

Ibagué, 22 de octubre de 2024

Comunicado de prensa 2312

## Alcaldía habilita el paso total en la calle 19 tras completar dos meses de cierre

*Se realizó la apertura de la paralela que conecta a la carrera Quinta.*

Tras el voraz incendio del 16 de agosto sobre el sector de la calle 19, la Secretaría de Movilidad habilitó el paso por la paralela de la calle 19 con carrera Cuarta, que había sido cerrada de manera preventiva.

Según Ricardo Fabián Rodríguez, secretario de esa cartera, se llevó a cabo un plan de acción, donde se tomó la decisión de habilitar nuevamente el paso a partir de este lunes 21 de octubre.

*“Esto con el objetivo de que los vehículos livianos puedan transitar por el sector y así logren ingresar a la carrera Quinta por este conector vial”, expresó Rodríguez.*

No obstante, es de recordar que los vehículos que podrán transitar sobre este corredor deberán tener un peso máximo de seis toneladas.